

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciocho horas del día cuatro de abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto y la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima, C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo y el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y dado que la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera se encuentra fuera de la ciudad en comisión debidamente justificada, en virtud de que se encuentran presentes OCHO de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre atendiendo a la convocatoria para **SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Autorización al Presidente Municipal y Síndica Única para firmar convenios y acuerdos para gestión de recursos con PEMEX.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita se autorice la celebración del convenio respectivo. Acto seguido solicita se levante la votación correspondiente, registrándose OCHO votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

2. **Autorización al Presidente Municipal y Síndica Única para firmar convenio específico de coordinación institucional para la ejecución del programa "VERACRUZ COMIENZA CONTIGO" con acciones de Cuartos Dormitorios para familias ubicadas dentro de zonas de atención prioritaria o situación de pobreza, de este municipio.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita se autorice la celebración del convenio respectivo. Acto seguido solicita se levante la votación correspondiente, registrándose OCHO votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.



3. Autorización, en su caso, para que la Dirección de Catastro condone el cobro de 453 cédulas catastrales y la condonación del impuesto predial en los mismos casos.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal requiere se dé lectura a la solicitud de la Dirección de Catastro para condonar el cobro de 453 cédulas catastrales y la condonación del impuesto predial en los mismos casos, según la tabla que a continuación se detalla:

COLONIAS	NÚMERO DE CÉDULAS CATASTRALES
6 DE ENERO	94
20 DE JUNIO	25
PRIMERO DE MAYO	59
FEDERAL	66
LOMAS VERDE	19
FLORES MAGÓN	87
TOTAL COLONIAS	350
LOCALIDADES RURALES	
BARAHUNDA	45
ZAPOTILLO	32
PALMERINDA	8
EL FRAILE	18
TOTAL DE LOCALIDADES	103
TOTAL DE CÉDULAS CATASTRALES	453

Acto seguido el Presidente Municipal solicita se levante la votación correspondiente, registrándose OCHO votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

4. Aceptación de la donación de una hectárea y aprobación, en su caso, para que se realice el cambio de uso de suelo respectivo para el panteón del Ejido Las Prietas.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita se acepte y apruebe lo conducente. Acto seguido solicita se levante la votación correspondiente, registrándose OCHO votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Posteriormente el Presidente Municipal somete a consideración de los ediles se agregue al Orden del Día la aprobación, en su caso, del Programa General de Inversión del Fondo de Hidrocarburos. Acto seguido se somete a votación la modificación del orden del día registrándose unanimidad para que se agregue el punto al que se ha hecho referencia, continuándose con su análisis.

5. Aprobación, en su caso, del Programa General de Inversión del Fondo de Hidrocarburos.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita se dé lectura a la propuesta respectiva, misma que se detalla a continuación:

PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE HIDROCARBUROS

TIPO DE OBRA	LOCALIDAD/ UBICACIÓN	COSTO PROMEDIO
Planta de tratamiento de aguas residuales	Loc. Joachín	\$ 1,618,812.78
Planta de tratamiento de aguas residuales	Loc. Barahunda	1'618,812.78
Planta de tratamiento de aguas residuales	Col. 20 de Noviembre	1'721,314.44
	TOTAL	\$ 4'958,940.00

Acto seguido el Presidente Municipal solicita se levante la votación correspondiente, registrándose OCHO votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ


C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA

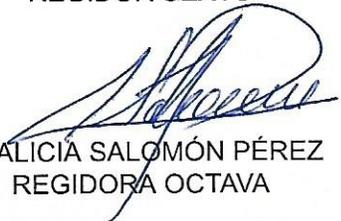

C. PROFR. FELIPE DE JESÚS
BURGOS ZAleta
REGIDOR PRIMERO


C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO


C. LIC. MARISELA VELA PUJIDO
REGIDORA QUINTA


C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO


C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA


C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA


C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO